PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd íd

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Jueves 10 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.143

En pro de una campaña

«Ciudadanía» tras los abusos de la Delegación de Hacienda.—Historia de 282 expedientes... y otras más.—Nuestra adhesión.

I

Sería pecar de ingratos y no ser amantes de la justicia, si no nos adhiriéramos á la hermosa campaña que ayer «Ciudadanía» inicía, contra los abusos de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Somos sinceros y nos congratuía que la prensa local se dedique á corregir inmoralidades, y como nos consta que «Ciudadanía» obra con un altruismo digno de loa, desde luego hemos roto lanzas con este artículo, dispuestos á esclarecer los hechos que vienen denunciándose.

Cultivaremos la verdad, seremos justos é imparciales y así el público podrá juzgar, puesto que hemos de seguir la campaña sin apasionamientos políticos ni personales, y caiga quien caiga...

Hace tiempo que «El Norte» viene ocupándose de los asuntos de la Delegación de Hacienda, y hasta hoy, que «Ciudadanía» nos cuenta que aquel colega lo hacía «barriendo para adentro», no nos habíamos enterado.

Veámoslo con detenimiento:

Los famosos 282 expedientes, fueron incoados en Figueras; Figueras es republicana federal y con la campaña de «El Norte» se defendía á aquellos industriales republicanos federales en su mayoría: no á la política carlista.

«Ciudadanía», por lo tanto, no lleva razón al decir que: «El Norte» barría para adentro»... á menos que... pero tate lengua, que hay cosas en Dinamarca que huelen á podrido.

«Ciudadanía» se ha obcecado contra «El Norte», cuando, en nuestra opinión, éste había salido en defensa de los intereses republicanos, exactamente igual que hace hoy el colega.

¡Cuánta ingratitud!

Y vamos á otra:

«Ciudadanía» dió cabida en sus columnas — según también nos cuenta— á varias «Réplicas» contra «El Norte», y hoy que le conviene volver la camisa en pro de su política, «á menos... etc.», nos dice, muy ufana, que eran artículos de colaboración.

¡Velay!

Estos son los hechos, hasta el día de ayer, y como hemos prometido á los lectores cultivar la Verdad—así con mayúscula, como diría Carlos Rahola—iremos dándoles cuenta en números sucesivos de todo lo que acontezca en este asunto, para lo que hemos nombrado un redactor especial, con la única misión de tomar datos y antecedentes, pues nunca es tarde «si la dicha es buena».

Conocemos que el asunto es espinoso de por sí, y sentimos no estar tan al corriente como los demás colegas en los abusos de la Delegación de Hacienda, pero confiamos en que nuestro redactor especial sabrá llenar su cometido...

¡Todo es hasta tomar... pié!

T. ORPE.

Una nueva carretera franco-española á través de los Pirineos Orientales

El Consejo General de los Pirineos Orientales, que es la Asamblea departamental, se ha ocupado, en su sesión del presente mes, en la carretera á construir á través de los Pirineos Orientales, para unir el distrito de Ceret al rico valle de Camprodón.

He aquí como se ha desarrollado la discusión que interesa en alto grado á los habitantes de Cataluña.

Ha sido sometido á la administración prefectoral un proyecto de carretera por la garganta Pragon.

M. Sans pide al Consejo general que sea rechazada la construcción de la carretera de la Preste á Camprodón por la garganta Pragon, que no serviria más que á intereses particulares, y preconiza una carretera de Lamanère á Camprodón por la garganta de Malrems, más baja que la de Pragon.

El trazado le parece preferible, de menor coste y más beneficioso á las poblaciones que dicho señor representa.

M. Juan Vilar, defiende, por el contrario, el proyecto de carretera por Preste y la garganta Pragon. El departamento no tendrá que pagar más de 60.000 frcs., que serán adelantados por la sociedad de los baños de la Preste. Dicho proyecto obtendrá inmediatamente el beneficio de ser incluído en la red de carreteras nacionales el camino de gran comunicación número 13 de Prats á la Preste, cuya conservación anua (2,700 francos) no correrá más á cargo del Departamento. El camino por la garganta de Malrems no presentaría las mismas ventajas y costaría más de 200,000 francos al Departamento, sirviendo menos á grandes intereses.

M. Manuel Brousse, dice que no se trata ahora sino de ratificar una de-

cisión tomada por el Consejo general. Fn efecto, el 20 de Septiembre de 1910, el Consejo general, aprobó por unanimidad su dictámen, del cual recuerda las conclusiones.

En vista de la imposibilidad en que se encontraba la Asamblea departamental de imponerse el gasto de la carretera de la Preste á la garganta Pragon, propone pedir al Estado continuar la carretera nacional número 115 hasta España por la Preste y la garganta Pragon. Hace notar que el cuerpo de ingenieros militares, que se opuso seriamente á toda otra vía carretera de frontera en esta región, no puso ningún obstáculo al proyecto por la garganta Pragon.

Esta proposición fué aprobada con la segunda intención, hay que reconocerlo lealmente, de que el Estado no la ratificaría.

Ahora bien, con sorpresa general, el ministro de Trabajos públicos, por su disposición del 2 de Septiembre último, ha autorizado el estudio de un ante-proyecto para la prolongación de la carretera hasta la garganta Pragón y bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Departamento de los Pirineos Orientales entregará gratuitamente al Estado los terrenos necesarios en los trozos de esta carretera construída ó por construir, y contribuirá al gasto con una suma por lo menos de 60,000 francos.

2.ª El Estado, después de la apertura de la nueva carretera, no mantendrá el camino de herradura de Prats de Molló á la garganta de Ares.

3.ª La clasificación de la carretera no se hará sino cuando el Gobierno español se muestre dispuesto á construir en su territorio una carretera entre Molló y la garganta Pragón.

El ministro de Trabajos públicos añade que ha pedido á su colega de Negocios Extranjeros que se sirva entablar negociaciones con el Gobierno español, con el objeto de proseguir simultáneamente, en cada territorio, la ejecución de los trozos de carretera de una parte á otra de la garganta Pragón.

¿Tenemos el derecho en esas condiciones, añade M Brousse, de rechazar las proposiciones ventajosas que se nos hacen?

Nadie se atreverá á pretenderlo.

Mediante 60.000 francos y los terrenos, se construye una carretera nacional hasta España, se incluye el camino de Prats á la Preste en la red de carreteras nacionales y nos descargan asi de la conservación de 8 kilómetros de carretera.

Es conveniente decir que la Sociedad de la Preste se va á encargar de los terrenos y adelantará al departamento, sin interés, los 60.000 francos, con un plazo de reembolso tan largo como nosotros queramos. Además, esta suma de 60.000 francos será disminuída por las subvenciones que el «Touring-Club» y el «Automobile-Club» concederán para esta carretera, altamente turística, que permitirá ir fácilmente á Barcelona en automóvil, por Espinabell, Molló, Camprodón, San Juan de las Abadesas y Ripoll. Es necesario, pues, aprobar sin vacilar las proposiciones que se nos han hecho para la carretera de la Preste á la garganta Pragón. ¿Quiere esto decir que hay que rechazar de plano la proposición formulada por M. Sans? De ninguna manera.

Otros tres trazados han sido presentados, continúa diciendo M. Manuel Brousse. Dos de ellos interesan directamente á Prats de Molló. El primero, de Prats de Molló á España, por la garganta de Bernadells, comprendería la construcción de más de 20 kilómetros, mientras que la distancia de la Preste á la garganta Pragón no es más que de 8 kilómetros 500 metros.

La carretera debería llegar á más de 700 metros de altura, siendo la garganta de Bernadell más elevada aún que la de Pragón, que está á unos 1.600 metros de altura. El coste sería aproximadamente de un millón.

El segundo trazado iría de Prats de Molló á la garganta de Malrems por la de la Guille, el Coral y la garganta Rotg, sirviendo á muchas casas de campo. La longitud sería de 15 kilómetros. La construcción de esta carretera, mucho más fácil, se impondrá un día y yo la votaré de buena gana.

Hay que observar, además, que Prats de Molló reportaría grandes beneficios de la construcción de la carretera de la garganta Pragón. En efecto, no se puede ir á la Preste sin atravesar Prats de Molló. Todos los turistas, atraídos por la apertura de la nueva ruta, atravesarán Prats y la mayor parte de ellos se detendrán en esta población. Cuantos más medios de atraer á los forasteros habrá en el Departamento, más beneficios obtendrán sus habitantes.

Cuanto más frecuentadas sean nuestras estaciones termales más extranjeros vendrán al país. Cuanto más próspera sea la Preste, más visitantes y turistas tendrán en Vallespir y Prat mismo. Todo el valle ganará, esto es evidente.

El tercer trazado, que es el defendido por M. Sans, de Lamanére á España por Gafallops y la garganta de Malrems, punto fronterizo, y de allá á Camprodón por Rocapruna y la garganta de la Bouchede, ofrece ventajas innegables. La distancia de Lamanére á la garganta de Malrems no es más que de 5 kilómetros y se pasa por cerca de minas, que por este motivo podrían ser mejor explotadas.

Lamanére está á 900 metros de altura. La garganta de Malrems á 1.136 metros solamente. Es la garganta más baja de la comarca De allí á la Rocapruna hay una planicie. En Rocapruna se une á la carretera que va á Camprodón por la garganta de la Bouchéde.

En mi opinión, dice M. Brousse, no hay que titubear en construir esta carretera sin dilación, puesto que es preferible multiplicar las vias de comunicación con España para atraer ha la nuestro pais la clientela española. Ahora bien, los puntos de contacto con nuestros vecinos, tan numerosos en los llanos de Cerdaña, son muy raros en el distrito de Ceret, á causa de la orografía del pais.

Hay que encontrar otros. Así es que convendrá continuar la carretera de Banyuls á Cerbere, hasta Port-Bou; la de Las Illas, próxima á terminarse, deberá ser prolongada hasta la frontera española; finalmente, habrá que hacer llegar á Massanet la carretera de Caustouges.

Yo pido, pues, con M. Sans, la construcción de la carretera de Lamanere á la garganta de Malrems.

Esta carretera, como la de la garganta Pragon, darán al alto Vallespir un crecimiento considerable de actividad y traerán un tráfico importante á nuestros tranvías departamentales; una por Lamanere, Serrallongue y el Puente de la Virgen María á la estación de Tach ó por la Forge del Mitg á la estación de Saint Laurent de Cerdans; la otra á la estación de Prats de Molló.

La única cosa que es de temer es la lentitud con que realizará el Gobierno español la construcción de los trozos de carretera que le incumben, como lo hace con el transpirenaico Ax-Ripoll.

M. Manuel Brousse termina pidiendo al Consejo general la ratificación de las proposiciones hechas por el ministro de Trabajos públicos para la carretera de la Preste á la garganta Pragon; encargar al señor Veedor en jefe que haga trazar inmediatamente los proyectos de construcción de las carreteras de Lamanére á la garganta de Malrems; de Coustonges á Massanet: de las Illas á la frontera de España y de Cerbére á Portbou.

Multipliquemos las vías de comunicación con España y prestaremos un buen servicio á nuestro departamento.

La proposición de M. Brousse es aprobada.

El Consejo decide también aceptar los ofrecimientos de la Dirección del establecimiento termal de la Preste. El adelanto de 60,000 francos ofrecido por dicha Dirección será reembolsado á razón de 2,700 francos al año, sin intereses

Se harán gestiones cerca del Gobierno español para activar la construcción de la carretera que deberá unirse con la que se ha de construir.

Horario Chauvet

(De *Las Noticias*).

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

Aumentos en el presupuesto de la marina alemana.—Nuevas construcciones navales.—El czar y el kaiser.

El presupuesto de la marina alemana, lejos de aminorarse, lleva trazas de señalar considerables aumentos para el año de 1911. Según informes que parecen autorizados, se destinarán nuevos créditos por valor de doce millones de marcos para atender en primer término al ensanche de los cuadros de oficiales y de los contingentes de tripulación, con arreglo al mayor número de barcos que han de entrar en servicio activo. Estas novedades financieras coinciden con la tendencia de Austria-Hungria en sentido de acrecentar su flota de guerra.

Una parte de la suma indicada se dedicará al mejoramiento de los servicios de artilleria y de torpedos ó minas explosivas. El aumento del presupuesto resultará más eficaz, porque al propio tiempo se realizan considerables coonomías. Para evitar nuevos impuestos se contratará un empréstito de 130 millones de marcos.

Actualmente es objeto de muchas conjeturas la entrevista del czar con el kaiser que ha de verificarse en Potsdam. Nicolás II viene á devolver la visita que adeudaba á Guillermo II desde hace muchos meses.

Pero no conoce al emperador de Rusia quien suponga que este monarca ha de aprovechar la oportunidad para hacer nuevas combinaciones diplomáticas, trastornando el equilibrio de las cancillerias europeas. El czar escucha más que habla y reflexiona mucho antes de contraer formales compromisos.

Una experiencia de 15 años, ha demostrado que los consejos ó las insinuaciones de Guillermo II no pudieron apartarle de la senda que anteriormente se había propuesto seguir. Pero además nadie puede ignorar que Rusia lucha en defensa de la influencia ejercida en los paises de Oriente, ahora que Austria y Alemania tratan de mermar aquellos tradicionales prestigios. El imperio ruso procura fortalecerse interiormente, para que en lo porvenir sea su intervención más respetada.

Pero el hecho es que la visita imperial, aunque tenga un carácter exclusivamente familiar, no está despojada de circunstancias que deben atribuirle algún alcance político. Es una manifestación de cordialidad exteriorizada por el hecho de que el czar aprovecha esta ocasión para presentar al emperador Guillermo su nuevo ministro de negocios extranjeros, señor Saronoff. Hay motivos para esperar que este siga una política internacional más independiente que la de su predecesor Irwolsky, el cual, arrastrado por las circunstancirs, se identificaba con las potencias occidentales, pareciendo un satélite que tendia al relajamiento de las relaciones ruso alemanas.

En las conferencias con el canciller y con el ministro Kiderlen, se hablará de la política general de los Balkanes. Respecto á Persia no ha de haber mucho debate, porque los embajadores de Rusia y de Inglaterra ya tienen arreglado este asunto: las dos potencias desean el mantenimiento de la integridad del territorio, para con el principio de la puerta franca y el respeto de los intereses económicos de todas las naciones.

ARKEL.

Berlín, Noviembre 1910.

La recaudación en diez meses

Los ingresos obtenidos por la Hacienda, según los datos completos recibidos en la Inspección general, durante el mes de Octubre último, ascienden á 70.812.930 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 858.358 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Contribuyeron á este resultado los tributos siguientes: industrial, 58.226 pesetas; utilidades, 247.127; derechos reales, 131.910; alcoholes, 420.882; azúcares, 161.301; Consumos, 319.893; transportes, 70 618; alumbrado, 26.494; propiedades, 1.462 320; Tabacos, 153.641; Timbre, 115 114, y Loterias, 152.508.

En cambio resulta baja en las contribuciones territorial, por 53.499 pesetas: minas, 54.602; cédulas 328.498; Aduanas, 568,004, y los demás recursos no expresados, 1.347.074 pesetas.

La recaudación en los diez meses transcurridos del ejercicio importa 856.561.849 pesetas (deducidos los 45 millones de la negociación de obligaciones del Tesoro), con alza de 28.580.234 pesetas respecto de igual período del año precedente.

El resultado de los diez meses permite apreciar de un modo exacto el curso de las rentas públicas.

Se hallan en alza: las contribuciones territorial, en cantidad de pesetas 1.570.322; la industrial, en 247.747; derechos reales, 317.377; minas, pesetas, 171.450; Aduanas, 10.348.906; alcoholes, 1.855.267; azúcares, pesetas 2.342.802; Consumos, 732.968; transportes, 628.066; propiedades, 777.051; Tabacos, 1.711.121; Timbre, 1.425.323, y otros recursos eventuales, 8.384.000 pesetas.

Y ofrecen baja el impuesto sobre utilidades, 648.934 pesetas; cédulas personales, 61.628, y el impuesto sobre alumbrado, 97.318.

Regimiento Infantería Asia n.° 55

ANUNCIO

El día 19 del actual á las once horas, tendrá lugar en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad la venta de un caballo dado de bajo por desecho.

Lo que se publica para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en la licitación, teniendo entendido que los gastos de la publicación de este anuncio serán del que se quede con el caballo.

Gerona 9 de Noviembre de 1910.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 10.

Negociaciones marroquíes

El señor García Prieto en la reunión de ministros de esta mañana ha dado cuenta á sus compañeros de la conferencia celebrada ayer con El Mokri.

El aplazamiento hasta el viernes de la conferencia que hoy debía celebrarse con el embajador del Sultán no afecta á lo fundamental de la negociación, ya ultimada; se trata de detalles, para ultimar los cuales El Mokri ha pedido antecedentes al Guebbas, en Tánger, no en Fez, como ha dicho algún periódico, porque entonces las conferencias sufririan un aplazamiento largo.

Exámenes extraordinarios

La *Gaceta* publicará hoy una disposición del ministerio de Instrucción pública concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Diciembre á los estudiantes á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera, los cuales podrán hacer la inscripción este mes.

Comisiones parlamentarias

La comisión de presupuestos ha suspendido el estudio de los de Guerra y Marina, por las dificultades surgidas por el aumento de sueldo á los tenientes coroneles. El presidente del Consejo, que no asistió á la reunión, hizo indicar la conveniencia de que consignaran un aumento de 1.300,000 pesetas, cuya distribución haría el Gobierno. La comisión aceptó la indicación, pero acordó pedir al presidente el detalle de la distribución para consignarla en el dictámen.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto conocido con el nombre de ley del Candado, ha dado dictamen de conformidad con el del Senado.

La comisión de Presupuestos se ha reunido en el Senado con el ministro de Fomento, quien explicó varios puntos del presupuesto de este departamento, dándose á continuación dictamen.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de trabajo nocturno de las mujeres, y ante ella informó el ministro de la Gobernación. La comisión acordó emitir dictamen suprimiendo todas las excepciones que se consignaban en el proyecto.

Las haciendas locales

El régimen de haciendas locales que se propone fundar el Gobierno, será desenvuelto en dos proyectos: uno, el leído ayer, en el que se determinan los ingresos; el otro, que leerá esta misma semana el señor Canalejas, determinará con cierta amplitud los gastos que puedan hacer los Ayuntamientos. Serán unos fijos, que expresamente determinará la ley, y otros del libre arbitrio de cada Ayuntamiento. En la discusión de estos proyectos quizá se aborde una solución que al señor Canalejas no sólo no le repugna, sino que cuando la discusión del proyecto de régimen local la patrocinó, y es la de conceder ordenamientos especiales á algunas grandes poblaciones. Estos ordenamientos estarán inspirados en un principio de cierta autonomía municipal no exenta de limitaciones, pero con alguna libertad para el desenvolvimiento de sus iniciativas.

Boda palatina

En los llamados círculos aristocráticos se habla de un próximo enlace entre infantes allegados á la familia real española.

Examen de enmiendas

La Comisión de crédito agrario ha tenido una breve reunión con asistencia del ministro de Fomento, para examinar las enmiendas presentadas.

Noticias

Ayer noche se celebró en «Unión Gremial» una reunión en la que reinó mucho entusiasmo, creyéndose que el Ayuntamiento no saldrá adelante en sus desatinados propósitos.

A dicha reunión asistió también el ex-alcalde D. Francisco de Ciurana, quien asistirá también mañana á la sesión de la Junta de Vocales asociados para combatir con los Vocales y con los concejales que están al lado del pueblo de Gerona, la nefasta obra de hacienda municipal.

—=—

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Roca, hija menor de nuestro amigo el Secretario de la Diputación provincial D. Enrique Roca, para el que también es particular amigo nuestro el ingeniero industrial D. Jaime Martorell, director técnico de «Empresas Eléctricas».

Nuestra más cordial enhorabuena.

—=—

Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que se conceda á la compañía anónima «Tranvía de Flassá á Palamós» una prorroga de diez y seis años á la concesión que viene disfrutando.

—=—

Se ha firmado un decreto concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Olot, en memoria de los hombres ilustres allí nacidos y su peculiar fisonomía industrial, mercantil y artística.

—=—

—=—

En la carretera que conduce á Sils, kilómetro 5 de la misma, fué hallado el día 7 del actual el cadáver del vecino de Santa Coloma de Farnés, Jacinto Verna Tallado, que según averiguaciones judiciales, tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba, habiendo fallecido á los pocos momentos.

—=—

Por haber sustraído del bosque «Vilarderó», del término de la Parroquia de Ripoll, un árbol sin autorización del dueño, ha sido denunciado ante el Juez municipal, el vecino de Ripoll, Ramón Puig Carbonell.

—=—

Hoy se ha repartido profusamente por esta ciudad la siguiente hoja:

«A los vecinos de Gerona recordamos encarecidamente á los amantes de la prosperidad de nuestro pueblo, que el viernes día 11 á las cinco de la tarde se resolverá en el Ayuntamiento asunto de tan vital importancia para Gerona, como son el empréstito y presupuestos proyectados.

¡Gerundenses! alentad con vuestra presencia á los concejales y vocales que irán á defender vuestros intereses.

Gerona, Noviembre 1910.

La Comisión»

A juzgar por el *pánico* que reina entre los patrocinadores de los proyectos de empréstito y presupuesto, alguno de los cuales no ocultase de decir que los votará por compromisos adquiridos con el alcalde, como si hubiese compromisos de carácter más preferente que los contraídos con el pueblo de Gerona al obtener su representación, y el entusiasmo que por el contrario domina á los que denodada y enérgicamente han combatido y combaten la funesta obra municipal, no es de dudar que si la sesión de mañana se celebra, podría salir de ella alguna sorpresa que dejase por completo satisfechos los justos y legítimos deseos de Gerona.

—=—

—=—

La Comisión de Diputados encargada de dictaminar en el Congreso acerca de las proposiciones de ley presentadas por indicación de D. Pablo Pedraza de la Pascua, para que sean incluídas en el plan general de carreteras una de Tossa á la de Barcelona á Ribas y otra de Camprodón á Ribas, ha dado dictamen en sentido favorable á la inclusión en forma de proyecto de ley.

—=—

Ayer fué decomisado por el veterinario Sr. Gimbernat un cerdo que se sacrificó en el matadero, habiendo sido incinerado por orden de la Alcaldía.

—=—

En la noche del día 4 del actual, se declaró un incendio en un pajar del Manso Villaura del término de Vallfogona, propiedad del vecino del Ripoll, Esteban Vilarrasa Subirana, habiendo quedado el local reducido á cenizas, habiéndose quemado unos 80 quintales de hierba y 60 de patatas, pertenecientes al colono Juan Casas Subirana.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á unas 1,700 pesetas.

—=—

—=—

Por el Gobernador civil, han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los pueblos de Cornellá, Albañá, Peratallada, Campellas, San Jordi Desvalls y Quart.

—=—

Ha sido desestimada la instancia del catedrático del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta ciudad don José Estalella, solicitando el abono de gratificación.

—=—

Ha sido premiada con medalla de plata en la Exposición de Valencia la obra «Cartera de Campaña» de que es autor nuestro amigo el ilustrado capitán del regimiento infantería de Asia don Juan Oller Piñol.

Le felicitamos.

—=—

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha elevado á la superioridad el replanteo previo del trozo único de la carretera de la de Llagostera á Caldas de Malavella á la de Madrid á Francia.

—=—

Por el ministerio del ramo ha sido resuelto de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, el expediente incoado por D. Antonio Subías, auxiliar de Letras del Instituto de Figueras.

—=—

—=—

Don Joaquín Solé y Saderra, vecino de La Sellera, solicita autorización para establecer un ramal de transporte de energía eléctrica y distribución en dicho pueblo derivado de la línea de «El Pasteral» á Gerona, de los señores Viuda é hijo de Burés.

Del Ayuntamiento

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento. Han asistido doce concejales y el alcalde (fatídico número).

Orden del día: Acta de la sesión anterior, relaciones de jornales, cuentas (entre ellas una de 400 pesetas por la farola de la retreta), distribución de fondos para el mes corriente, estado de las operaciones de contabilidad, de recaudación de matadero y consumos y extracto de acuerdos; todo ello correspondiente al mes de Octubre.

Oficio del Gobernador civil trasladando la Real orden de Fomento aprobando las ordenanzas de Ensanche; se queda enterado.

Permisos de obras á varios particulares; se conceden.

Instancia del Ayuntamiento de Bilbao interesando que el de Gerona asista á la Asamblea de enseñanza que se celebrará en Madrid; se acuerda pase á la Comisión.

Idem de D. Luis Auguet reclamando el pago de los jornales empleados durante los tres trimestres del presente año en la construcción del grupo escolar; se acuerda quedar enterado.

Idem de D. José Sendra pidiendo pagar en dos plazos la cantidad que ha de ingresar; se acuerda denegarla.

Idem de D.ª María Pujol, maestra auxiliar, solicitando una subvención; pasa á informe.

Idem de varios propietarios de pueblos vecinos reclamando contra el impuesto de entrada de carruajes; pasa también á informe.

Moción del Sr. Bassols para que se gestione el adoquinado de las carreteras que atraviesan nuestra ciudad; se aprueba.

El Sr. Verdaguer propone el nombramiento de una comisión para que asista al acto inaugural del monumento al Dr. Robert en Barcelona, satisfaciéndose los gastos de su peculio particular los concejales que la forman; se acuerda que ostenten la representación los concejales que deseen asistir al acto.

Y sin otros asuntos de que tratar se ha levantado la sesión.

Tipografía E. SIMÓ - GERONA